

119172

MEMORIA DESCRIPTIVA



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, solicitada a favor de Don Manuel GUILLEN, de Nacionalidad Española, residente en Barcelona, Calle Padua, nº 8, para "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE COMPRIMIDOS ESPECIALES PARA LA PREPARACION INSTANTÁNEA DE REFRESCOS CARBÓNICOS Y AZUCARADOS".

La Patente de Invención a que se refiere esta memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de comprimidos para la preparación instantánea de refrescos carbónicos y azucarados.

Conocida es en el comercio la venta de sustancias químicas, bien solamente trituradas o bien en polvo, dosificadas y separadas unas de otras, con las que, y disolviéndolas en el mismo agua, se obtiene una bebida carbónica y refrescante, debido al ácido carbónico que se desprende por la reacción de las mismas, pero estas sustancias se expenden envueltas solamente en papel corriente, lo que dá lugar a que aquellas, por una parte, se salgan del papel por los dobleces del mismo, quedando así disminuida la dosis, y por otra parte, por las aberturas de dichas dobleces penetra el vapor acuoso de la atmósfera, haciendo de este modo que la sustancia se altere y pierda, por consiguiente, sus cualidades.

A fin de evitar estos inconvenientes, el recurrente ha idea-



1930

- 2 -

20

do y puesto en práctica un procedimiento mediante el cual, no solamente se consigue evitar que dichas sustancias se alteren, si nó que al propio tiempo el refresco obtenido con aquellas resulta ya azucarada y aromatizado, y sá se créé conveniente coloreado.

25

30

Consiste esencialmente el procedimiento de que se trata, en mezclar, en proporciones convenientes y adecuadas, ácido tartárico o cítrico, bicarbonato de sosa, azúcar y esencia de cualquier clase de fruta, a los que se agregará, si se créé conveniente, una sustancia colorante apropiada, que no sea nociva y que esté autorizada por la Ley, cuya mezcla se dispone después en máquinas con moldes, comprimiéndola a gran presión obteniendo de este modo los comprimidos.

35

En la realización práctica de este Patente, serán variables, la forma, color y dimensiones de los comprimidos que se obtengan por el procedimiento descrito, así como la dosificación de los mismos.

40

También será variable, la forma de presentación de los mismos en el mercado, ya que, podrán ser presentados, envueltos en papel de estaño u otro de cualquier clase, envasados en tubos de vidrio u de otro material adecuado, vasos, cajas, o cualquier otro sistema de envasado.

45

Así mismo, cada dosis podrá estar constituida por uno o varios comprimidos, y en cada caso podrá ser apropiada para la cantidad de refresco que desee preparar el consumidor.

50

Igualmente, los comprimidos así fabricados podrán llevar cuantas inscripciones se crean convenientes, obtenidas por cualquier procedimiento, apropiado.

Finalmente, serán independientes del procedimiento descrito, las máquinas, compresores, moldes y demás utensilios o aparatos que se utilicen para la fabricación de dichos comprimidos, y en general cuantas circunstancias concurren en la Patente y no cambi-



em, alteren y modiquen su esencialidad.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

55 1º - Procedimiento para la fabricación de comprimidos especiales para la preparación instantánea de refrescos carbónicos y azucarados, que esencialmente consiste en mezclar, en proporciones adecuadas, ácido tartárico o cítrico, bicarbonato de sosa, azúcar y esencia de cualquier clase de frutas, agregando, si se cree conveniente, una materia colorante no nociva y autorizada
60 por la Ley, cuya mezcla se somete después a la acción de máquinas o compresores apropiados, con sus correspondientes moldes, hasta obtener los comprimidos, que podrán ser de formas, colores y dimensiones variables y presentados y expandidos en el mercado dispuestos en cualquier clase de envolturas o envases, y en dosis
65 de uno o más comprimidos según los casos.

2º - Un procedimiento, para la fabricación de comprimidos especiales para la preparación instantánea de refrescos carbónicos y azucarados.

70 Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 17 de Julio de 1930

J. A. M.